

POLK COUNTY SUPERVISOR OF ELECTIONS
VOTER CHALLENGE AFFIRMATION
(DECLARACIÓN DE RETO ELECTORAL)
(F.S. 101.111)

AVISO A LA PERSONA INTRODUCIENDO UN RETO: De acuerdo con el F.S. 101.111 (2) cualquier votante u observador electoral introduciendo un reto frívolo del derecho a votar a cualquier persona comete un delito menor del primer grado, punible según se establece en el s. 775.082 ó s. 775.083, sin embargo, los votantes u observadores electorales no estarán sujetos a responsabilidad por cualquier acción tomada de buena fe y en cumplimiento de cualquier actividad o servicio autorizado de estos votantes u observadores electorales por la ley. Cada caso en el que cualquier votante u observador electoral presenta un reto frívolo del derecho a votar de cualquier persona constituye una ofensa separada. Copias de este formulario serán proporcionado para el votante que ha sido retado(a), así como a la junta electoral del distrito electoral del votante.

Iniciales de la persona introduciendo un reto _____

JURAMENTO DE LA PERSONA INTRODUCIENDO UN RETO ELECTORAL

ESTADO DE LA FLORIDA, CONDADO DE POLK

Yo juro solemnemente o afirmo que mi nombre es _____; que mi número de identificación del votante o fecha de nacimiento es _____; que soy un miembro del partido _____; que soy un elector inscrito o un observador electoral; que mi dirección residencial es _____, en el municipio de _____; y que tengo razones para creer que _____, cuyo número de identificación de votante o fecha de nacimiento es _____ está tratando de votar ilegalmente y las razones para mi creencia se establecen en el presente documento a saber : _____

Firma de la persona introduciendo el reto

Jurado y suscrito delante de mí este día _____ de _____ del 20 _____

Election Official HQ Ops Ctr PCT # _____ EV Site _____

AVISO AL ELECTOR(A) EN DISPUTA: De acuerdo con el 101.111 (2) F.S., su derecho a votar en esta elección ha sido retado por la persona que aparece arriba. Si la base para el reto es que su residencia legal no se encuentra en el distrito electoral que se ha indicado anteriormente, primero se le dará la oportunidad de realizar un cambio de su residencia legal y podrá votar una papeleta regular. De lo contrario, usted tiene el derecho a emitir únicamente un voto provisional en esta elección.

NOTICE TO ELECTION BOARD AT PRECINCT OR EARLY VOTING SITE:

1. Hand the copy of this completed form to the voter who has been challenged and point out the NOTICE TO VOTER WHO HAS BEEN CHALLENGED above.
2. In accordance with the provisions of F.S. 101.111, if the basis for this challenge is that the person's legal residence address on record is incorrect, the person shall first be given the opportunity to execute a change of address in order to be eligible to vote a regular ballot. **FOR ELECTION DAY VOTING:** If the new address places the voter in this precinct, the voter is entitled to cast a regular ballot. If the new address places the voter in another precinct, the voter may be transferred to that precinct to cast a regular ballot. If the voter refuses the transfer and insists they reside in this precinct, they are entitled to cast a Provisional Ballot.
3. Once completed, attach the white copy of this form to either the Voter Update Form or Provisional Ballot Certificate Envelope.